

1420



SR. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE CARBALLO (A CORUÑA) :

Por la presente carta tengo a bien remitirle, edicto relativo a la finca sobre la cual se está tramitando en mi Notaria, **Acta de Notoriedad para inmatriculación de finca no inscrita en el Registro de la Propiedad**, de acuerdo con los artículos 209 y siguientes del Reglamento Notarial, para que el mismo sea expuesto en el tablón de anuncios de ese Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días naturales, con el fin de que los interesados puedan comparecer en mi Notaría, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar en su caso lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos, una vez transcurrido dicho plazo ruego proceda a su devolución, con inclusión en el mismo de diligencia acreditativa de dicha exposición durante los veinte días naturales.

En Carballo a 23 de septiembre de 2.025

Carlos Andrés Mosquera Delgado